

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6990** MADRID

EDICTO

D.<sup>a</sup> Adela Moreno Blanco, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º.1 de Madrid,

Mediante Auto dictado en fecha 27 de enero 2021 en el Concurso núm. 1392/2018 de la entidad Ibérica de Señalización y Conservación, S.L., con CIF B-78824521, se ha procedido al cese de la Administradora Concursal D.<sup>a</sup> Carmen Díaz de Magdalena y al nombramiento de D. Daniel Gómez de Arriba como nuevo Administrador, con domicilio en calle O'Donnell, núm. 12, 8.º, número de teléfono 910380100 y correo electrónico [concurstal@dalawyers.es](mailto:concurstal@dalawyers.es).

Madrid, 27 de enero de 2021.- La Letrada de la Admón. de Justicia, Adela Moreno Blanco.

ID: A210008075-1